

PROGRAMA OFICIAL, CURSO ACADÉMICO 2007-2008



Universidad
de La Laguna

Campus de Guajara
38071 La Laguna
Tenerife. Canarias. (ESPAÑA)



NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Geografía de los Riesgos y Medio Ambiente
TITULACIÓN EN QUE SE IMPARTE: Geografía

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: optativa
CRÉDITOS TOTALES: 9
CURSO EN QUE SE IMPARTE: tercero
DESARROLLO TEMPORAL: anual

PROFESORES RESPONSABLES:

Dr. Moisés R. Simancas Cruz

msimancas@ulles <http://webpages.ull.es/users/moisiman>

Dra. M^a Mercedes Arranz Lozano

marranzl@ull.es

DESPACHO/S: A2-03 y A2-04

TELEFONOS: 922 317 228- 922 317 229

HORARIO DE CLASES:

Primer cuatrimestre: lunes 8.00-9.00 / martes 8.00 – 9.30

Segundo cuatrimestre: martes 8.00 – 9.30 y 11.00 a 12.00

HORARIO DE TUTORÍAS:

Primer cuatrimestre: lunes 9.00-12.00 / miércoles 9.30-12.30

Segundo cuatrimestre: lunes 11.00 -12.00/13.30-15.30 y martes 9.30 – 11.00 / 12.00- 13.30

OBJETIVOS:

- Definir, analizar y usar adecuadamente la terminología, criterios, métodos, técnicas e instrumentos propios de la planificación y gestión ambiental del territorio en el marco general de la Ordenación del Territorio como disciplina y como práctica.
- Desarrollar los contenidos conceptuales y los aspectos metodológicos necesarios para la realización de trabajos, planes, proyectos y políticas de Ordenación del Territorio.
- Potenciar el conocimiento y uso de la legislación básica de carácter territorial y ambiental.
- Diseñar una metodología docente activa y participativa, basada en la elaboración de un conjunto de prácticas de aula y de campo.
- Elaborar trabajos de investigación aplicada, que permitan, por una parte, plantear problemas y soluciones al alumno de acuerdo con los contenidos temáticos básicos de la asignatura y las técnicas de investigación propias de la Geografía (proceso de aprendizaje-enseñanza constructivo); y por otra parte, formar profesionales de alto nivel, capaces de desarrollar específicamente tareas de investigación, docencia y de gestión técnica tanto en el ámbito de la Administración Pública como en la empresa privada, en el campo de la temática ambiental.

TEMARIO TEÓRICO:

Primera parte.- LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

Bloque I.- La planificación ambiental en la ordenación del territorio.

Tema 1. El entendimiento del territorio como objeto de la organización y la ordenación. El territorio como sistema.

Tema 2. La dimensión ambiental de la Ordenación del Territorio. La evolución temporal. Lo ambiental como una dimensión de la sostenibilidad.

Tema 3. El marco conceptual de la planificación y gestión ambiental del territorio. Los principios y objetivos básicos de la planificación ambiental del territorio. El concepto de calidad ambiental del territorio. El concepto de capacidad de carga del territorio para acoger actividades humanas.

Bloque II.- Los instrumentos de aplicación de las políticas ambientales

Tema 4. Los instrumentos de planificación ambiental del territorio.

4.1. El sistema jerarquizado de ordenación del territorio y su incidencia sobre la planificación ambiental.

4.2. Los instrumentos de planificación ambiental de los espacios insulares: los Planes Insulares de Ordenación – los Planes de Ordenación de Recursos Naturales

4.3. La planificación ambiental a escala municipal: el contenido ambiental de los instrumentos de planeamiento urbanístico.

4.4. La planificación territorial de áreas protegidas.

Tema 5. La gestión ambiental del territorio

5.1. Los instrumentos preventivos:

5.1.1. La evaluación ambiental estratégica o de políticas, planes y programas

5.1.2. La evaluación de impacto ambiental de o proyectos.

5.2. La implementación territorial de las estrategias de sostenibilidad a escala municipal: las Agendas 21 Locales.

Segunda parte.- LA GEOGRAFÍA DE LOS RIESGOS

Tema 6. Introducción a la geografía de los Riesgos.

Tema 7. Riesgos naturales

Tema 8. Riesgos tecnológicos o antrópicos

Tema 9. Ordenación territorial y planificación de emergencia ante los Riesgos

Tema 10. Geografía de la percepción aplicada a los Riesgos

Tema 11. Espacios, sociedades y riesgos catastróficos

TEMARIO PRÁCTICO:

- Programa de prácticas y resolución de supuestos
- Salidas de campo
- Elaboración de trabajos de investigación

BIBLIOGRAFÍA:

- ALONSO, S.; AGUILO, M. & RAMOS, A. (1995): *Directrices y técnicas para la estimación de impactos*. Trabajos de la Cátedra de Planificación de E.T.S.I.M. de la Universidad Politécnica. Madrid.
- ANTÓN CLAVÉ, S y VERA REBOLLO, J.F. (1998): "Métodos y técnicas para la planificación turística del territorio", en Oliveras, J. y Antón, S. (eds.): *Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo*. Grup d'Estudis Turístics. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona, pp. 5-44.
- AVILA ORIVE, J.L. (1998): *El suelo como recurso ambiental*. Perspectiva territorial y urbanística. Universidad de Deusto. Bilbao.
- AYALA CARCEDO, F.J. *et al.* (1988): *Impacto económico y social de los riesgos geológicos en España*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.
- AYALA-CARCEDO, F. y OLCINA CANTOS, J. (coord.) (2002): *Riesgos naturales*. Ariel Ciencia. Barcelona, 650 pp.
- ARRANZ LOZANO, M., (2006): "Riesgos catastróficos en las Islas Canarias. Una visión geográfica", *Anales de Geografía de la U.C.M.*, nº 26, pp. 167-194.
- ARRANZ LOZANO, M., (2005): "Riesgos catastróficos y espacios naturales: una aproximación al influjo del riesgo sobre espacios de turismo natural (En) Congreso: Planificació Integral del Territori i e Turisme: per una nova cultura del turisme, Mallorca: Universidad de las Islas Baleares, del 2 al 5 de marzo de 2005.
- ARRANZ LOZANO, M., (2004): "La percepción de la población en la convivencia con los Riesgos Catastróficos", (En) *Foro Euromediterráneo: Jornada Técnica sobre Aspectos Jurídicos, Económicos y Sociales de las Catástrofes*, edit., Dirección General de Protección Civil y emergencias, Ministerio del Interior, Madrid. C.D., ISBN M-51390-2004.
- ARRANZ LOZANO, M. (2000): "Desarrollo económico y población en la España de los noventa: una aproximación a las pérdidas económicas y humanas generadas por los riesgos de la naturaleza", (En) AA.VV.: Homenaje a José Estébanez Álvarez, vol II, Edt. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 1597-1606.
- ARRANZ LOZANO, M. (2000): "Disposiciones legales de la Unión Europea en materia de Riesgos Naturales Y Tecnológicos", (En) VV.AA.: Conferencia virtual sobre la teoría del Riesgo, Ponencia III: Derecho y Legislación en materia de prevención, responsabilidad y protección sobre riesgos catastróficos, www.proteccioncivil.org/ceisevirtual.
- ARRANZ LOZANO, M., (1994): "El Medio Natural. Los Riesgos Naturales en España" (En) *Geografía de España*, Volumen IV, pp. 662-683, Edt. Océano Inst. Gallach, Barcelona,
- BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (1994): *Ordenación, planificación y gestión del espacio litoral*. Oikos-Tau. Barcelona.
- BARREDO, J. (1996): *Sistemas de Información Geográfica y evaluación multicriterio en la ordenación del territorio*. Ra-ma Editorial. Madrid.
- BECK, U. (1986): *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, 304 pp.
- BOLÓS, M^a. *et al* (1992): *Manual de Ciencia del Paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones*. Masson, Barcelona.
- CALVO GARCÍA-TORNEL, F. (2001): "Sociedades y territorios en riesgo", Edc. del Serbal, colec. La Estrella Polar, Barcelona, 203 pp.
- CÁNCER POMAR, L.A. (1999): *La degradación y la protección del paisaje*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- CANTER, L.W. (1997): *Manual de Evaluación de Impacto Ambiental. Técnicas para la elaboración de los estudios de impacto*. McGraw-Hill. Madrid. 2ª edición.
- CASTROVIEJO, M. (ed.) (1991): *Prácticas para la planificación de espacios naturales*. Colección técnica. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- CAZORLA MONTERO, A. (ed.) (1996): *Planificación e Ingeniería. Nuevas tendencias*. Teller de Ideas. Madrid.
- CENDRERO, A. (1997): "Riesgos naturales e impacto ambiental", en NOVO, M^a & LARA, R. (coords.): *La interpretación de la problemática ambiental: enfoques básicos. II*. Fundación Universidad-Empresa. Madrid, pp. 23-90.
- CONESA FERNÁNDEZ-VÍTORA, V.C. (1995): *Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental*. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid. 2ª edición.
- CONESA FERNÁNDEZ-VÍTORA, V.C. (1997): *Instrumentos de la gestión ambiental en la empresa*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL (1995): *Legislación canaria del suelo y el medio ambiente*. Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

PROGRAMA OFICIAL, CURSO ACADÉMICO 2007-2008



Universidad
de La Laguna

Campus de Guajara
38071 La Laguna
Tenerife. Canarias. (ESPAÑA)

- CUTTER, S.L. (1996): "Social Responses to Environmental Hazards", *International Social Science Journal* 47 (4): 525-536. Reprinted in modified form in Akin Mabogunje, *State of the Earth: Contemporary Geographic Perspectives*, Oxford: Blackwell, 1997, pp.173-198.
- DAUPHINÉ, A., (2003): *Risques et catastrophes. Observer, spatialiser, comprendre, gérer*, Armand Colin, Paris, 280 pp.
- EUROPARC-España, 2002. Plan de Acción para los espacios naturales protegidos del Estado Español. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez, Madrid, 165 pp.
- FERNÁNDEZ PALACIOS, J. M^a y MARTÍN ESQUIVEL, J.L. (ed.) (2001): *Naturaleza de las Islas Canarias. Ecología y conservación*. Publicaciones Turquesa. Santa Cruz de Tenerife.
- GÓMEZ OREA, D. (1999): *Evaluación de impacto ambiental. Un instrumento preventivo para la gestión ambiental*. Editorial Agrícola Española, S.A. Madrid.
- GÓMEZ OREA, D. (2002): Ordenación territorial. Ediciones Mundi-Prensa / Editorial Agrícola Española. Madrid.
- GÓMEZ OREA, D. (2007): Evaluación Ambiental Estratégica. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- MALLARACH I CARRERA, J. (1999): *Criteris i mètodes d'avaluació del patrimoni natural*. Documents del Quaderns de medi ambient, núm. 2. Generalitat de Catalunya. Barcelona.
- MARTÍNEZ VEGA, J. y MARTÍN LOU, M^a A. (editores), *Métodos para la planificación de espacios naturales protegidos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (1996): *Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodologías*. Serie Monografías. Secretaría General de Medio Ambiente. Madrid.
- MOYA GONZÁLEZ, L. (1994): *La práctica del planeamiento urbanístico*. Editorial Síntesis. Madrid.
- MULERO MENDIGORRI, A. (2002): *La protección de espacios naturales en España*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- OÑATE, J. J; PEREIRA, D.; SUÁREZ, f.; RODRÍGUEZ, J. Y CACHÓN, J. (2002): *Evaluación Ambiental estratégica: la evaluación ambiental de políticas, planes y programas*. Editorial Mundi-Prensa. Madrid.
- OLCINA CANTOS, J. (2006): *¿Riesgos Naturales? I: Sequías e Inundaciones*, editorial DAVINCI, 219 pp.
- OLCINA CANTOS, J. (2006): *¿Riesgos Naturales? II: Huracanes, Sismicidades y Temporales*, editorial DAVINCI, 205 PP
- OLCINA CANTOS, J. (1994): *Riesgos Climáticos en la Península Ibérica*, Edt. Penthalon, Madrid, 440 pp.
- ORTIZ, R. (ed.) (1996): *Riesgo volcánico*. Serie Casa de los Volcanes nº 5. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote.
- PAREJO ALFONSO et al. (1999): *Derecho canario de la ordenación de los recursos naturales, territorial y urbanística*. Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente / Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias / Marcial Pons. Madrid.
- PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E. (1995): "Ciencia del Paisaje y Planes de Ordenación Territorial", en *II Congreso de Ciencia del Paisaje. Monografías de l'EQUIP*, 6. Barcelona, pp. 31-58.
- PUJADAS, R. & FONT, J. (1998): *Ordenación y planificación territorial*. Editorial Síntesis, Madrid.
- RAMOS FERNÁNDEZ, A. et al (1979): *Planificación física y Ecología. Modelos y métodos*. E.M.E.S.A. Madrid.
- SIMANCAS CRUZ, M. R. (2007): *Las áreas protegidas de Canarias. Cincuenta años de protección ambiental del territorio en espacios insulares*. Ediciones IDEA. Santa Cruz de Tenerife. 460 páginas
- SIMANCAS CRUZ, M. R. y PÉREZ PÉREZ, M. (2002): "La calidad ambiental del paisaje y los sistemas de información geográfica en la definición de modelos de ordenación del territorio", en RAMOS CASTELLANOS, P. y MÁRQUEZ MORENO, M^a. C. (eds.): *Avances en Calidad Ambiental*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca, páginas 429-437. [ISBN: 84-7800-811-X]
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (1997): "El diagnóstico y la valoración del territorio como elementos de la planificación estratégica local", en *Máster Universitario en Desarrollo Local*. Universidad de La Laguna. La Laguna. 26 págs.
- VERA, F.; LÓPEZ PALOMEQUE, F.; MARCHENA, M. y ANTÓN, S., 1997. *Análisis territorial del turismo*. Editorial Ariel, Barcelona, 443 pp.
- VERA, J.F.; LÓPEZ PALOMEQUE, F.; MARCHENA, M. & ANTÓN, S. (1997): *Análisis territorial del turismo*. Ariel Geografía. Barcelona.
- VILLAR ROJAS, F. (director) (2003): *Derecho Urbanístico de Canarias*. Instituto de Estudios Canarios /

PROGRAMA OFICIAL, CURSO ACADÉMICO 2007-2008



Universidad
de La Laguna

Campus de Guajara
38071 La Laguna
Tenerife. Canarias. (ESPAÑA)

Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

VV.AA. (1988): *Riesgos geológicos*. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.

VV.AA. (1991): *Evaluación y corrección de impactos ambientales*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid.

VV.AA. (1991): *Prácticas para la planificación de espacios naturales*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

VV.AA. (1994): *Planificación física y evaluación de impactos. Casos prácticos*. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid.

VV.AA. (1996): *Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.

VV.AA. (1997): *Guía ciudadana de los riesgos geológicos*. Colegio Oficial de Geólogos de España, Madrid.

EVALUACIÓN:

Los elementos de evaluación son los siguientes:

- Realización de un examen (40%)
- Elaboración del programa de prácticas y de resolución de supuestos (40%)
- Asistencia a clase y salidas de campo. Participación activa. (20%)

El alumno deberá superar cada uno de los parámetros de evaluación anteriores; la nota final de la asignatura se obtendrá por media aritmética de las calificaciones obtenidas. Además se tendrá en cuenta y valorará los siguientes aspectos: la correcta utilización de la expresión escrita (ésta lleva implícita la ausencia de faltas ortográficas y gramaticales) y de los términos propios de la asignatura; actitudes tales como la capacidad crítica, de opinión y reflexión; la originalidad (teórica, metodológica...) en los planteamientos y realización de los trabajos y prácticas de clase.

Vº Bº

El Director del Departamento
La Laguna, 24 de mayo de 2007